



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Partido Político	Actividades ordinarias	Ministración mensual para actividades ordinarias	Actividades específicas	Ministración mensual para actividades específicas	Total
Acción Nacional	\$29,567,864.47	\$2,463,988.70	\$887,035.94	\$73,919.66	\$30,454,900.41
Revolucionario Institucional	\$17,545,799.86	\$1,462,149.98	\$526,373.99	\$43,864.49	\$18,072,173.85
Verde Ecologista de México	\$7,527,265.71*	\$626,813.70	\$225,817.98	\$18,818.16	\$7,753,083.69
Morena	\$21,321,166.99	\$1,776,763.91	\$639,635.00	\$53,302.91	\$21,960,801.99
Querétaro Independiente	\$7,914,083.41*	\$654,611.81	\$237,422.50	\$19,785.20	\$8,151,505.91
TOTAL	\$83,876,180.44	\$6,984,328.10	\$2,516,285.41	\$209,690.45	\$86,392,465.85

* De conformidad con el artículo 39, fracción I, inciso e), de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como al considerando 56 del acuerdo IEEQ/CG/A/005/19, emitido por el Consejo General de este Instituto, mediante el cual determinó el financiamiento público destinado a los partidos políticos para el año 2019; se realizará una deducción de \$5,501.24 (cinco mil quinientos un pesos 24/100 M.N.), al Partido Verde Ecologista de México, así como de \$58,741.61 (cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y un pesos 61/100 M.N.), al Partido Querétaro Independiente.